



Expediente: 3978/13

Carátula: PREFERENCIAL S.R.L. C/ PEREZ CANDELARIA DE JESUS S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 3

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 04/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

9000000000 - PEREZ, CANDELARIA DE JESUS-DEMANDADO 20172697322 - SALAS CRESPO, JOSE-DERECHO PROPIO

20172697322 - PREFERENCIAL S.R.L., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 3978/13



H106038409626

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IIIº Nominación

JUICIO: PREFERENCIAL S.R.L. c/ PEREZ CANDELARIA DE JESUS s/ COBRO EJECUTIVO.-EXPTE: 3978/13.

Proveyendo escrito OTROS - POR: SALAS CRESPO, JOSE MANUEL - 31/03/2025 09:53.

San Miguel de Tucumán, 03 de abril de 2025.

- 1) Ténganse por otorgadas las cartas de pago respecto del capital (intereses, gastos) y de los honorarios regulados.
- 2) Previo a regular honorarios por las etapas concluídas, acredite el presentante el pago de los aportes por los honorarios percibidos.- 3978/13.NAR.

Actuación firmada en fecha 03/04/2025

Certificado digital:

CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.